

UNESCO

**Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHEC2022),
"Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para
asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad"
UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UDUAL)¹**

Presentación

Con miras a la convocatoria efectuada por UNESCO a la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHEC2022), con el lema "Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad", la Unión de Universidades de América Latina y el

¹ Las primeras versiones de este documento fueron elaboradas por una comisión de rectores, nombrada por el Consejo Ejecutivo de la UDUAL, coordinada por el rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arim, y la rectora de la Universidad de La Habana, Miriam Nicado. Participaron en esta comisión Rossana Valéria de Souza e Silva, directora ejecutiva del Grupo de Cooperación Internacional de Universidades Brasileñas (GCUB); T. Flores de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile; y A. Sánchez de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. El documento se enriqueció con aportes realizados por destacados universitarios, reunidos en sesiones de trabajo siguiendo los cinco temas centrales propuestos por UNESCO. En la primera sesión, referida a los Modelos visionarios de aprendizaje en la educación superior, participaron: M. Guerrero de la Universidad de la Sabana, Colombia; M. Morocho de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador y F. Cervantes, ex rector de la Universidad Internacional de La Rioja, sede México. En la segunda sesión referida a las prioridades y oportunidades para 2030-2040, participaron: A. L. Gazzola del Grupo Kairós; M. Knobel ex rector de la Universidad Estatal de Campinas, Brasil, y F. Tamarit, ex rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En la tercera sesión, referida a las nuevas comunidades de aprendizaje para toda la vida, participaron: D. Mato de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina; M.A. Hermida, rectora de la Universidad de Cuenca, Ecuador, y D. Fernández, secretario ejecutivo de la AUSJAL. En la cuarta sesión, referida al mapa de ruta para la nueva etapa de la educación superior, participaron: D. Montoya, presidenta de la UDUAL y rectora de la Universidad Nacional de Colombia; H. Jensen, expresidente de la UDUAL y ex rector de la Universidad de Costa Rica; H. Vant'Land y G. Marinori de la IAU; E. Vera de la Universidad de Chile y C. Hernández de la Universidad Nacional de Colombia. En la quinta sesión, referida al papel de los jóvenes en la universidad del futuro, participaron: D. Gálvez de la Universidad Autónoma de Guerrero, México; M. Mora de la Universidad Nacional de Colombia; J. Piña del IPN, México; A. Cisneros de la Universidad Autónoma de Guerrero, México, y L. Vázquez, profesora de la UNAM, México. En todas las sesiones participaron por la UDUAL, su secretario general, R. Escalante y O. Delgado.

Caribe (UDUAL) presenta su punto de vista respecto a la situación actual de la Educación Superior en la región latinoamericana y caribeña, con una mirada propositiva. Este punto de vista tiene el propósito de plantear nuestra posición en la Conferencia Mundial, pero también, y más importante aún, le propone a las universidades latinoamericanas y caribeñas una ruta para encarar juntos un futuro que presenta múltiples dificultades, limitaciones, desafíos y oportunidades.

Este documento consta de cuatro partes: en la primera, se presenta nuestra situación frente a los cinco grandes temas que ha propuesto la UNESCO para discutir en esta Conferencia Mundial. En la segunda, se caracteriza el panorama económico, social y educativo superior de la región y se muestra la trayectoria del quehacer de la UDUAL. En la tercera parte, se abordan los riesgos a superar para encarar de mejor manera el futuro de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En la cuarta parte, enunciamos una serie de propuestas que, a juicio de la UDUAL, posibilitarían mejorar la situación de la educación superior en nuestra región.

1. El llamado de UNESCO a la Conferencia Mundial, Barcelona 2022

La educación superior en el mundo entero se ha visto afectada profundamente por la pandemia que, conviene recordar, surgió en un momento en el que enfrentábamos otra crisis sistémica derivada de un modelo civilizatorio excluyente y depredador, que afectaba de distintas maneras a nuestras universidades. Todas las universidades del mundo tuvimos que cerrar nuestros campus para prevenir el contagio de nuestras comunidades. Se afectaron las actividades de formación de pregrado y grado, las actividades de investigación de los diversos ámbitos del conocimiento, así como la administración universitaria. Los espacios de gestión administrativa también tuvieron que ser llevados a la virtualidad, retrasando actividades sustanciales de la vida universitaria. Además, se afectaron los trabajos en los que nuestras comunidades se comprometían con lo que su entorno les planteaba. Tuvo que transformarse también la gobernabilidad universitaria, adecuándose a las nuevas circunstancias.

La pandemia no ha terminado. La reanudación de las actividades presenciales en nuestras universidades está siendo lenta y con diversas modalidades. Es claro que no podremos regresar a las aulas, laboratorios, espacios administrativos, estadios y teatros, a hacer lo mismo que hacíamos antes de la pandemia. Tal vez habremos tenido pérdidas importantes, aunque también habrá ganancias significativas. Lo cierto es que la universidad latinoamericana y caribeña pospandemia será diferente a la de la prepandemia.

En esta difícil situación, la UNESCO ha convocado a la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHEC2022, por sus siglas en inglés) a celebrarse en Barcelona del 18 al 20 de mayo de 2022. El lema de esta Conferencia es: “reformulando ideas y prácticas en la educación superior para asegurar un desarrollo sustentable del planeta y de la humanidad”, al que se agrega la importante formulación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su objetivo explícito de “no dejar a nadie atrás”.

La Conferencia Mundial se propone cinco metas: abrir la puerta a modelos visionarios, creativos e innovadores de aprendizaje en niveles superiores; delinear prioridades y oportunidades para la década siguiente; anticipar y preparar a los jóvenes para cumplir su papel en la sociedad del futuro; pavimentar el camino para las futuras comunidades de aprendizaje que sea inclusivo y que se desarrolle durante toda la vida; definir y preparar el mapa de la ruta para una nueva etapa de los sistemas de educación superior.

A partir de estas cinco metas, se proponen 10 temas principales para la Conferencia: 1] Impacto de la Covid 19 en la educación superior (ES); 2] ES y objetivos para el desarrollo sustentable; 3] Inclusión en ES; 4] Calidad y relevancia de los programas; 5] Movilidad académica en ES; 6] Gobernanza en ES; 7] Financiamiento en ES; 8] Producción de información y conocimiento; 9] Cooperación internacional y fortalecimiento de sinergias; 10] Preparando el futuro del aprendizaje en la ES. La UNESCO propone que esta Conferencia Mundial defina la ruta que debe seguir la educación superior en el mundo para contribuir a que la formación superior produzca un futuro sustentable.

Los temas en general son pertinentes, pero se deben precisar preocupaciones centrales para las universidades de América Latina y el Caribe (ALC). Por ello, para cada una de las cinco metas planteadas incorporamos lo que, en nuestra opinión, más interesa a las universidades latinoamericanas y caribeñas. Este planteamiento recoge un punto de vista compartido por universitarios de todas las regiones que constituyen América Latina y el Caribe, así como por las universidades, redes de universidades, organismos de cooperación y redes temáticas que conforman la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

I] Modelos visionarios de aprendizaje en la Educación Superior

Es necesario empezar reconociendo que cualquier reflexión sobre los aprendizajes futuros debe plantearse que la educación superior (ES) tiene que ser para todos y para toda la vida. Los nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje demandan el aprendizaje de los que aprenden y también de los que enseñan. En este proceso, acelerado por la pandemia, desde diversos posicionamientos se ha propuesto construir la comunidad cibernética del aprendizaje, entendiendo que las nuevas tecnologías, entre ellas destacadamente la inteligencia artificial, son importantes. Sin embargo, no necesariamente las nuevas tecnologías bastan para cumplir los propósitos que tiene planteados la ES en nuestra región, particularmente en los países con mayores rezagos. Esta propuesta, que reconoce tendencias globales existentes, debe adecuarse a los contextos, necesidades y propósitos del Sur, particularmente de ALC.

Un asunto insoslayable es que estas tecnologías y los nuevos modelos de enseñanza que se proponen tienen que ser incluyentes, lo que demanda incorporar contenidos pedagógicos y sociales que trascienden lo meramente tecnológico. Por ello, es necesario proponer que el acceso a internet viajando en banda ancha, junto con los dispositivos electrónicos que estudiantes y profesores requieren en estas modalidades, deben convertirse en bienes públicos globales. Si se pudiera partir de esa base, los requerimientos para el

financiamiento de los nuevos modelos de enseñanza se reducirían significativamente, haciéndolos financiables para prácticamente todos los gobiernos nacionales.

Es indispensable aprender las lecciones que nos ha dejado la pandemia. Primero, aceptar que hay un antes y un después: la generalización global del trabajo a distancia, que ha ampliado la ya importante brecha digital, la aparición de problemas importantes de salud mental, así como la adopción paulatina de modelos híbridos señalan dificultades que tenemos que enfrentar. Estos asuntos, y por supuesto varios más, debemos atenderlos en su específica dimensión. La reducción de la brecha digital constituye una tarea urgente, al tiempo que los desafíos de salud mental tienen que ser analizados en sus nuevas características para enfrentarlos adecuadamente. Los modelos híbridos deben potenciarse en la perspectiva cierta de que se mantendrán largo tiempo.

Una tarea también urgente es entender que el perfil de egreso de todos los programas de formación de pregrado y grado ha cambiado en respuesta a los nuevos entornos tecnológicos, los cambios en las pautas de convivencia social y los funcionamientos de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito privado o del espacio público. Han aparecido nuevas habilidades que pudieran ser pertinentes en campos laborales también emergentes. Los nuevos modelos pedagógicos derivados del aprendizaje en línea tienen que potenciarse, aprovechando las lecciones positivas del confinamiento. Entre las modificaciones que pudieran incorporarse está la reducción de la duración de los cursos, la introducción de pedagogías basadas en el mayor aprovechamiento del tiempo de interacción entre profesores y estudiantes y un énfasis mayor en el trabajo autónomo de los estudiantes. La virtualidad propone, entre otras alternativas, cursos cortos orientados hacia competencias relevantes en las nuevas condiciones, de modo que los egresados puedan insertarse mejor en los mercados laborales. Además, estas nuevas pedagogías permiten un aprovechamiento más eficiente de los espacios que, en su turno, tienen efectivos positivos en el aumento de la cobertura, tema que requiere ser atendido en ALC.

Todas las mencionadas son áreas relevantes para pensar innovaciones que potencien la capacidad de la educación superior de mejorar el desempeño laboral de nuestros ciudadanos a lo largo del ciclo de vida. No obstante, existen riesgos y amenazas reduccionistas, que asocian a la educación como proveedora exclusiva de capacidades asociadas al espacio productivo. Por definición y construcción, la educación superior debe sostener vidas más ricas y capacidades ampliadas, apalancar distintos proyectos vitales reconociendo la diversidad humana en el más amplio sentido. En ese plano, los instrumentos de democratización provenientes de la tecnología y heredados de la experiencia del covid-19 deben aplicarse para permitir el acceso a estándares de formación general, diversa y cosmopolita que amplifique los horizontes de nuestros jóvenes y construya sociedades culturalmente más ricas y diversas. La educación superior y las innovaciones que en ella operan están al servicio del bienestar general, incluyendo la dimensión laboral, pero esquivando esquemas reduccionistas.

A su vez, las plataformas tecnológicas y la virtualidad no son un sustituto de la presencialidad, de la construcción comunitaria e identitaria propia de la experiencia universitaria, del disfrute y aprendizaje en el intercambio y el encuentro, del diálogo fluido entre estudiantes y entre estudiantes y el cuerpo docente. Ser conscientes que la educación superior se está y debe seguir transformándose no implica asumir que la presencialidad resulte una dimensión obsoleta. Tanto en términos disciplinares, donde hay espacios de formación no transferibles sin costos sustantivos a la virtualidad – la formación clínica, la interacción con sistemas biológicos, las prácticas de laboratorios, la creación artística y cultural - como en términos comunitarios, la pregunta no es cómo avanzamos en la digitalización, sino como redimensionamos las actividades presenciales para dotarlas de un sentido más profundo y novedoso, habilitando que la tecnología constituya un instrumento democratizador sin abandonar los aspectos societales asociados a pertenecer a una comunidad de aprendizaje e investigación.

En resumen, junto con los aspectos tecnológicos es indispensable considerar otros elementos del aprendizaje, más de concepción y de carácter pedagógico. Aspectos que impulsen un aprendizaje colaborativo, una enseñanza más constructivista, más creativa, orientada hacia la investigación y, en lo posible, al trabajo sobre problemas del contexto. Reconocemos la importancia de las innovaciones tecnológicas, pero señalamos que deben acompañarse de elementos pedagógicos novedosos. Por esta razón, planteamos la necesidad de una innovación tecnológica acompañada de innovación social.

Igualmente tenemos que revalorar la concepción de la calidad de la educación superior. Los criterios actuales para acreditar la calidad corresponden a la manera en la que se gestionaban los diversos procesos del gobierno universitario y de las funciones sustantivas en el marco de sus objetivos misionales. La universidad pospandemia difiere de la prepandemia en asuntos centrales, que deben incorporarse en nuevos criterios a evaluar, consistentes con el perfil de egreso que se ha ido planteando. En este mismo orden de ideas, la internacionalización en sus diversos aspectos constitutivos tiene que replantarse globalmente, respondiendo a nuevos modelos de aprendizaje que demandan procesos colaborativos a nivel global. Las experiencias que hemos vivido han puesto de relieve la importancia de los resultados, ya no solo de los procesos. Este enfoque de resultados debe ser aprovechado para acomodarse a las nuevas condiciones en las que funcionarán las universidades en los siguientes años.

No es extraño, a propósito de la calidad, que aumente la preocupación por el impacto social de las instituciones y de sus programas académicos. Las universidades de América Latina y el Caribe tenemos una responsabilidad ineludible con las sociedades a las que pertenecemos; debemos aportar a la comprensión y solución de los problemas nacionales y regionales con las herramientas de la academia. Nuestras investigaciones, nuestros trabajos de extensión y las acciones de nuestros estudiantes y egresados deben tener un impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las

comunidades con las que interactuamos. Poner el énfasis en este impacto no implica debilitar las ciencias básicas y las humanidades, que ofrecen un soporte para la perspectiva crítica que debemos asumir. Tampoco se trata de desconocer la importancia de los vínculos con las comunidades académicas internacionales. Lo importante es tomar conciencia de que nuestras acciones deben estar alineadas con las necesidades sociales y con nuestros valores y propósitos.

II] Prioridades y oportunidades en la perspectiva 2030

Cuando se habla de oportunidades en ciertos sectores se remite a inversiones, al propósito de incorporarse a mercados rentables. Nosotros en América Latina y el Caribe, en cambio, planteamos que estas oportunidades refieren a posibilidades educativas, a nuevos y ampliados procesos de formación, a formas diversas de incidir solidariamente en las sociedades en las que se ubican nuestras instituciones. Este es el marco en el que discutimos los cambios de la revolución tecnológica que impactan a la educación superior. Estos cambios, además, remiten a problemas estructurales no superados: inequidades crecientes en una región marcadamente desigual, nudos de atraso, baja calidad de la educación básica, una cobertura muy reducida de la educación superior, elevados niveles de deserción. No se trata, por ello, solo de buscar soluciones tecnológicas. Se trata de incorporar la noción de que los problemas de la educación superior están estrechamente ligados a dificultades sociales de carácter estructural, con las que nos hemos enfrentado durante mucho tiempo. Además, estos desafíos tenemos que enfrentarlos con sistemas universitarios muy diferenciados y debemos preguntarnos si hemos hecho lo necesario para aprovechar las lecciones que la pandemia ha ido planteándole a la educación superior.

Por otra parte, algunas universidades en nuestra región trabajan para la lógica del mercado, a lo que hay que añadir que los gobiernos frecuentemente no acompañan a las universidades en sus propósitos de construcción de un tejido social cooperativo, inclusivo, solidario y sostenible. Las universidades debemos contribuir en la transformación de la matriz productiva, pero tenemos que hacerlo

enfrentando contradicciones en diversos frentes. Al mismo tiempo, conviene reivindicar que en América Latina hemos demostrado una capacidad de comunicación consistente con trayectorias históricas compartidas. Esta condición facilita delinear una política universitaria para la región, en la que la participación gubernamental es conveniente.

Dicha política debe basarse en el principio de la autonomía universitaria fundada en la comprensión de que en las universidades se apropian y producen conocimientos que son útiles e importantes para el conjunto de la sociedad y para la humanidad y que, por tanto, no puede ser limitado por un gobierno o por una ideología particular. En este sentido se trata de defender el interés general, lo público, por encima del interés privado de una persona o un grupo.

Las universidades públicas, en particular, dependen del aporte económico del Estado y deben contar con ese aporte que es, en última instancia, el del conjunto de la sociedad. El apoyo que requiere la ES para su funcionamiento y desarrollo debe asegurarse en una política de Estado; no puede depender de quien, en un determinado momento, ejerce el gobierno. La política de educación superior en general y el acceso de las universidades públicas a los recursos que requieren, deben tener la estabilidad necesaria su mejoramiento continuo y para garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a una educación superior de calidad.

Esta política universitaria debe avanzar verdaderamente en la conformación de un sistema universitario latinoamericano y caribeño común, que podría iniciar con cursos latinoamericanos impartidos por profesores compartidos, en una perspectiva en la que podríamos mudarnos a cursos más cortos y programas de pregrado más generalistas que permitan intercambios amplios de estudiantes y profesores. Aunque esta estrategia pudiera parecer una réplica al plan de Bolonia, no lo es en la medida en que en el centro de la formación tienen que estar los propósitos de vinculación a la realidad de la región y el compromiso de edificar sociedades más inclusivas y equitativas. En ALC debemos avanzar creando espacios interuniversitarios de distintos países de la región en los que

se sumen capacidades científicas, tecnológicas, innovadoras y de vinculación para aportar a nuestro proceso de integración regional.

No puede plantearse la universidad del futuro en general. Tenemos que hacerlo desde la perspectiva de los países del sur, específicamente los de ALC. Por ello, nos distanciamos de las visiones predominantes en que, para nosotros, lo fundamental es acortar las brechas digitales, avanzando en la solución de problemas estructurales centrados en la inclusión. Las universidades latinoamericanas ganaron relevancia durante la pandemia, lo que nos permite proponerle a la sociedad una agenda de transformaciones estructurales necesarias para lograr el bien común.

Como hemos señalado, los sistemas universitarios de nuestra región son muy heterogéneos, de modo que no es posible que todas las universidades se incorporen a una estrategia común. Por esta razón, creemos que es necesario proponer una estrategia diferenciada, que proponga distintas tareas para instituciones de diversos niveles y características. Un primer elemento de esta estrategia diferenciada consistiría en proponer acciones claras y proyectos compartidos por parte de algunas instituciones universitarias de reconocida relevancia regional para iniciar con ellas la estrategia de integración planteada. En un segundo momento habría que plantear que otro conjunto de universidades vayan incorporándose al grupo seminal en programas de pregrado y grado en los que tengan mayores fortalezas. En la medida en la que estos procesos alcancen las metas propuestas, deberán seguirse ampliando.

III] El papel de los jóvenes en la sociedad del futuro

Es necesario reconocer que la pandemia agudizó problemas existentes y generó complicaciones en la salud mental de muchos estudiantes que se sumaron a problemas económicos, sociales y culturales. En este sentido, los problemas psicológicos que aparecieron deben insertarse en el contexto más amplio de una problemática social, económica y cultural. Además, los cursos que obligadamente se desarrollaron de manera virtual, no necesariamente

cumplieron con los requerimientos académicos mínimos para ser aprobados. Este hecho, ampliamente reconocido en diversos estudios sobre el desempeño académico en la pandemia, tanto del lado de los estudiantes como del de los profesores, pudiera producir una generación de universitarios que egresarán con carencias profesionales importantes, lo que complicará aún más su inserción en los espacios laborales.

Por otra parte, la experiencia de la educación remota permitió a profesores y estudiantes reconocer las condiciones de marginamiento y de falta de acceso a los medios de comunicación que afectaban el desempeño de numerosos jóvenes universitarios. La pandemia puso en evidencia la necesidad de trabajar por la equidad y la inclusión en la sociedad. En este sentido ha tenido un valor formativo.

Sin duda los jóvenes que ejercerán como profesionales en el futuro deberán ser flexibles y resilientes; tendrán que actualizarse a lo largo de su vida y ser creativos para construir sus propios proyectos y espacios de acción. Pero resulta igualmente importante que sean solidarios y socialmente responsables. El liderazgo que ejercerán producirá cambios sociales si es un liderazgo colectivo y transformador. Deben ser capaces de promover y respetar los liderazgos propios de las comunidades con las que interactuarán y, además de impulsar la innovación tecnológica, deben comprometerse con la innovación social.

Las pedagogías contemporáneas sirven a este propósito. El aprendizaje basado en problemas, proyectos y retos propone una relación activa con el conocimiento y reconoce el valor de las preguntas; lleva a la docencia dinámicas propias de la investigación como la formulación de problemas, el trabajo en grupo, el empleo del conocimiento previo para producir nuevo conocimiento, el análisis colectivo de los resultados. El aprendizaje colaborativo reconoce que las interacciones entre estudiantes son importantes, que el trabajo en grupo nos permite aprender unos de otros, aprender entre pares. Forma en el respeto por la diferencia, en la escucha atenta, en la voluntad de hacerse entender, en la importancia de compartir ideas y buscar consensos. El aprendizaje situado permite rescatar la

experiencia de los estudiantes, conocer el contexto y enfrentar sus problemas. Hace posible reconocer la importancia de las interacciones con las comunidades y el enriquecimiento personal que significa colaborar con ellas en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Introducir en el currículo problemas del contexto requiere fortalecer la investigación sobre necesidades y potencialidades del entorno y ampliar en lo posible las tareas de extensión o vinculación que permiten conocer esos problemas y proponer soluciones adecuadas.

Estas propuestas pedagógicas permiten armonizar la docencia con la investigación y la vinculación y reconocer el valor formativo de las tres funciones misionales. También ayudan a reconocer el valor del conocimiento para la vida y a descubrir el goce de aprender y el placer de ayudar a los otros. Este cambio pedagógico puede servir al propósito de formar ciudadanos solidarios y socialmente responsables.

Para avanzar en esta formación es importante el trabajo de los profesores reunidos en comunidades de aprendizaje que reflexionan sobre las estrategias pedagógicas y sobre los problemas del contexto, así como la conformación de grupos de estudiantes que se reúnen para trabajar en asignaturas o temas especialmente difíciles con el apoyo de pares-tutores que pueden ser profesores o estudiantes más avanzados.

Las brechas culturales y económicas que crean situaciones de inequidad, exclusión e injusticia exigen pensar en la posibilidad de introducir en el currículo actividades académicas orientadas a que todos los estudiantes desarrollen competencias como la lectura crítica, el ejercicio de la argumentación, la formulación y resolución de problemas y el trabajo colaborativo. La formación integral requiere espacios para conocer los contextos locales, regionales, nacionales y el contexto internacional, y para develar y discutir problemas relacionados con la urgencia de cuidar el ambiente, fortalecer los lazos sociales y trabajar por la equidad, la justicia y la construcción de nación a partir de la diferencia. También requiere espacios de encuentro con el arte.

El bienestar estudiantil integral, que combina apoyos académicos con apoyos económicos para favorecer la inclusión, superar las desigualdades culturales de géneros y de condición social (indígenas, afrodescendientes, grupos humanos minoritarios en general) y discapacidad y garantizar la permanencia de los estudiantes de los sectores más vulnerables hasta su graduación, debe ser una prioridad de las instituciones de ES en ALC, en especial de las universidades públicas.

IV] Comunidades de aprendizaje para toda la vida

Nuestra región ha incorporado en diversos ordenamientos legales derechos de los pueblos originarios y de las comunidades afrodescendientes. Sin embargo, el cumplimiento de este propósito está lejos de haberse logrado. Las universidades latinoamericanas y caribeñas tienen que plantearse explícitamente, como se reconoció en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) celebrada en Córdoba en 2018, incorporar los derechos de los pueblos indígenas en nuestras cartas constitutivas y proponerse activamente superar desigualdades lacerantes.

Por supuesto, la pandemia que hemos vivido puso de relieve con una intensidad deslumbrante desafíos descomunales: el cambio climático, la brutal desigualdad, el desmantelamiento de lo público. Enfrentar estos desafíos, junto con otros que hemos ya mencionado, demanda una universidad distinta, que responda a los imperativos sociales agudizados por la pandemia, proponiendo una igualdad sustantiva. Esta universidad distinta tendrá que ser profundamente igualitaria, reconociendo que vivimos una discriminación de géneros absolutamente generalizada. La nueva universidad deberá fundamentarse en tareas compartidas entre los diversos géneros, equilibrando los pesos relativos en todos los niveles de gobierno mediante acciones afirmativas que garanticen ese equilibrio.

Debemos enfrentar la tradición *epistemicida* con nuevos modelos de aprendizaje orientados a promover el diálogo intercultural y a responder a intereses

estratégicos de nuestros pueblos: reforzar la creación de universidades indígenas e interculturales y, al mismo tiempo, lograr que nuestras universidades se conviertan en universidades interculturales, plurales e incluyentes y, por supuesto, diversas. Proponemos encabezar procesos de construcción de una justicia epistemológica que, sustentados en las matrices indígenas, aprovechen conocimientos a partir de investigaciones sobre las culturas tradicionales, incorporando las lenguas indígenas en una política lingüística plural; abrir espacios a poblaciones vulneradas, que abarquen a otros sectores de la sociedad, incluyendo a los marginados por condiciones de clase. En este propósito, al tiempo que combatimos la cultura patriarcal que se mantiene vigente en muchos espacios universitarios, debemos enfrentar con apertura los desafíos de la población transgénero, la afrodescendiente y, de importancia creciente, los universitarios de la tercera edad.

En este cometido, las universidades latinoamericanas y caribeñas pueden aportar a universidades centenarias la cultura de la inclusión de los diversos sectores de la sociedad. Este aporte propone la inclusión no solamente como una política para favorecer a los no incluidos, sino como una manera de fortalecer y enriquecer a las propias universidades. Con este propósito, debemos reconocer y hacer lo que corresponde para contrapesar a muchas universidades que se alinean con los intereses de los mercados, no con los de sus sociedades. Los currículos, por ello, deben alejarse de la satisfacción prioritaria de necesidades profesionales, orientándose hacia currículos transversales incluyentes en diversos ámbitos: interculturalmente, en el respeto a los derechos humanos, en la sustentabilidad ambiental y en la búsqueda de opciones de organización social renovadas e inclusivas. Consecuentemente, como anotamos antes, tenemos que modificar el perfil de egreso que proponemos.

V] Mapa de ruta de la nueva etapa de la educación superior

Para podernos plantear el camino por el que deberá transitar la educación superior en los próximos años, tenemos que confirmar la noción de que la ES es un bien público y un derecho social que debe ser garantizado por el Estado.

Consecuentes con esta definición, sostenemos que las universidades latinoamericanas y caribeñas tienen que ser integrales, con un claro compromiso con la construcción social, con la creación de ciudadanía latinoamericana en un marco global, comprometida con los más altos niveles del conocimiento humano.

La pandemia nos llevó a modificar la manera de enfrentar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero no alteró nuestro compromiso fundamental: la responsabilidad social, a la que respondemos desde nuestros valores misionales. La ruta nuestra no es igual a la de universidades de otras regiones. Para nosotros la prioridad central es la construcción de comunidades nacionales justas, inclusivas y equitativas. Se trata, por ello, de plantear que debe respetarse la diversidad, las distintas capacidades de resiliencia nacional, de modo que seamos capaces de contribuir al fortalecimiento de las capacidades endógenas para enfrentar los enormes desafíos presentes.

Evidentemente, reconocer diversas rutas para llegar a lo que pudiera ser una meta común implica aceptar que el reconocimiento a la calidad de las universidades tiene que entenderse en función de los distintos contextos. Las universidades de hoy para convertirse en universidades del mañana tienen que aceptar que ven al mundo de diversas maneras, que incorporan distintas voces, abriendo espacios para un mejor entendimiento de las diversidades. Nuestra propuesta, entonces, se basa en aprender de lo que somos y proponernos lo que queremos ser. En este sentido, postulamos que queremos personas egresadas que sean constructoras de sociedad en el más amplio sentido de la expresión y no solo líderes empresariales. La universidad del futuro tiene que reconstruirse como una universidad enfocada en la colaboración y la solidaridad. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, junto con los de investigación tienen que proponerse la transformación de lo social, junto con la propia transformación de las universidades.

Nuestra ruta atraviesa espacios en los que habremos de construir programas académicos, científicos y sociales que contribuyan a la integración nacional y regional. Programas que se concentren en la creación de valores públicos desde

las universidades, en los que importa lo que las universidades pueden aportar para el bien común, para el bienestar de todas y todos. Frente al interés predominante de una formación en valores privados, las universidades debemos enfatizar en los valores sociales, los de todas y todos. Entre estos, por supuesto, está el fortalecimiento de las estructuras democráticas y la reconstitución del tejido social fuertemente disminuido por años de predominio de una filosofía consumista marcadamente individual.

Los instrumentos didácticos de los que disponemos, entre ellos los digitales, deben insertarse en un modelo pedagógico que busque acrecentar los bienes compartidos y desarrollar reflexiones cooperativas que se adapten al propósito prioritario de la creación social, de los valores sociales y de los bienes comunes. En estos tiempos, en América Latina y el Caribe no debe ser prioritario maximizar la rentabilidad, sino distribuir socialmente las ganancias producidas en la parte privada de nuestras economías mixtas. Reiteramos, para el cumplimiento de este propósito, la necesidad de que internet sea un bien público, reconociendo que su creación resultó precisamente de esfuerzos públicos que, sin embargo, han sido aprovechados privadamente. Es imperativo recuperar lo que entendemos como un bien social, otorgándole el carácter de bien público, es decir, un bien del que pueda disponer libremente toda la humanidad.

En resumen, lo que postulamos es que la producción de conocimiento debe estar asociada a la construcción de valores sociales y que sus resultados deben compartirse con todos los grupos sociales. Deben servir a la formación de nuevos liderazgos cuyo propósito sea el desarrollo social. Enfatizamos, por lo mismo, el diálogo Sur-Sur y el Sur-Norte en el que podamos enfrentar juntos los desafíos planteados, proponiéndonos utilizar las tecnologías digitales para el servicio de la equidad, de la justicia y de la democracia. En este sentido, pensamos en términos regionales, pero también nacionales y, desde esta perspectiva, razonamos sobre la globalidad. El compromiso de largo plazo de nuestras universidades pasa por la integración universitaria de nuestra región,

junto con otras regiones que atraviesan por complicaciones similares, construyendo un futuro basado en la diversidad y no en la homogeneidad.

2. El panorama económico, social y educativo. La trayectoria de UDUAL

Una de las crisis más graves desde el siglo XX ha alcanzado a la humanidad a partir de 2020. La pandemia de COVID-19 que, como hemos señalado, explotó en medio de una crisis sistémica que ya existía, ha afectado a todo el planeta cobrando la vida de millones de personas, también ha traído impactos económicos, sociales y de salud muy serios, poniendo de relieve las importantes debilidades de las grandes potencias mundiales y agravó la condición de vulnerabilidad a la que están sometidas millones de personas en diferentes partes del planeta. En el mundo en desarrollo, América Latina y el Caribe fue la región más afectada por la crisis provocada por el COVID-19. Con una trayectoria de bajo crecimiento en las décadas previas a la pandemia, ALC enfrentó, a partir de 2020, la peor crisis económica de los últimos 120 años.

Como en todo el mundo, las Instituciones de Educación Superior (IES) en ALC mantuvieron casi completamente cerradas sus plantas edilicias durante muchos meses, lo que tuvo serias implicaciones para la educación de pre y posgrado, para la investigación, la gobernanza y para la relación de las IES con la sociedad. Con diferencias entre países, la educación se mantuvo de forma *ad hoc* a través de plataformas digitales. Además, la reanudación paulatina de las actividades en la modalidad remota no se dio al mismo ritmo, ni con el mismo nivel de calidad en los países de la región ni entre las IES de un mismo país. Pese a este panorama general, cuyas consecuencias de mediano y largo plazo son inciertas, es de destacar el papel central de sistema universitario en ALC como importante soporte para afrontar la contingencia dramática, aportando conocimiento científico en diferentes áreas lo que permitió mitigar el impacto negativo de la Covid-19.

Problemas históricos que afectaban la ES en ALC, desde mucho antes de la pandemia, empeoraron. Las tasas de abandono o deserción de la ES y la fuerte

reducción de la matrícula, especialmente las relacionadas con los grupos sociales más vulnerables, son muestra de las graves consecuencias, presentes y futuras, de las crisis sanitaria, social y económica causadas por la pandemia y que pueden tener impactos en la región durante muchas décadas.

Si bien es cierto que la COVID-19 no distingue países, etnias, edades, sexo o condición social, también es un hecho que las consecuencias de la pandemia afectan más a los grupos de mayor vulnerabilidad social. En consecuencia, luego de transitar a las clases remotas en las IES de ALC, miles de jóvenes no pudieron dar seguimiento a sus cursos universitarios. Las razones, aunque diversas, tienen la misma explicación: la situación económica del estudiante y de su familia, elementos cruciales para la continuidad de los estudios universitarios en un contexto de desastre global provocado por la pandemia. A este marco de desigualdad, se agregan respuestas de los gobiernos que en la mayoría de los casos resultaron débiles para mitigar los efectos de la pandemia. El esfuerzo de las universidades de la región para contrarrestar el problema de la distribución de dispositivos y de la conectividad, la expansión de los sistemas de seguimiento estudiantil, y otros más, no tuvieron un correlato sólido en otros ámbitos de la política pública.

Como se ha dicho antes, es un hecho que, en todo el mundo, la ES y sus diferentes instituciones serán distintas cuando comparemos los periodos prepandémico y pospandémico. También es cierto que las estrategias empleadas para la solución de los problemas no serán las mismas, ya que las sociedades son diferentes y han afrontado las consecuencias de la pandemia de formas distintas, sobre todo por factores económicos y políticos. Además, con respecto a la ES no existe un camino único para superar la crisis, ya que los procesos educativos son plurales en términos de enfoques y paradigmas y principalmente porque la ES se realiza en sociedades concretas. Sin embargo, es necesario y urgente adoptar medidas específicas dirigidas a regiones donde los indicadores de vulnerabilidad social ya eran graves y fueron llevados a sus extremos por la pandemia.

A pesar de su riqueza natural e inconmensurable patrimonio cultural, ALC enfrenta serios y distintos problemas como la constante destrucción y explotación depredadora de los recursos naturales de la región; el alto nivel de desigualdad social, en comparación con otras regiones del planeta; las altas tasas de desempleo y el aumento del trabajo precario; el crecimiento de los movimientos migratorios provocados por la privación extrema y la pobreza; la escalada del hambre; la prevalencia del trabajo infantil e incluso, en algunas regiones, la persistencia del trabajo esclavo y de tendencias políticas autoritarias. A este escenario social y económico complejo, se yuxtaponen altos niveles de inseguridad y la presencia del crimen organizado, los problemas asociados al cambio climático, las crisis políticas y las carencias institucionales que favorecen la permanencia de injusticias estructurales, como la baja representación de las mujeres en los ámbitos de decisión.

En el plano específico de la ES, la amenaza a la autonomía universitaria es una constante en el escenario político. La escasa dotación de recursos y las dificultades para asegurar el acceso a una ES de calidad a toda la población persisten como rasgos deficitarios en nuestra región. Todo esto tiene una fuerte repercusión en la ES y en sus bajos indicadores de tasas de matrícula, número de investigaciones y publicaciones de alto impacto, número de doctores y de cursos de doctorado en la región, así como en los indicadores de tecnología e innovación. Estas dificultades que indudablemente debilitan a las universidades, las han empujado hacia la lógica del mercado, buscando apoyos en bancos para resarcir recursos no entregados por sus gobiernos. Justamente en la lucha por superar estas dificultades, algunas IES han olvidado que la ES es fundamental para la sociedad.

Por ello, conviene recordar las experiencias de ALC en diversas batallas históricas por la autonomía y por el impulso al reconocimiento de la ES como un bien público, como un derecho humano social y como responsabilidad de los Estados; batallas en las que se ganó el reconocimiento de la importancia de la universidad pública y de la ampliación de la matrícula. Estos valores

latinoamericanos se afirmaron en la CRES de 2008 celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, reunión preparatoria para la Conferencia Mundial de Educación Superior que se celebró al año siguiente y se confirmaron en la CRES 2018 realizada en Córdoba, Argentina, junto con la celebración del centenario de la gesta autonómica de los estudiantes cordobeses.

Estas conferencias latinoamericanas y caribeñas han servido para enfrentar tendencias ideológicas, transformadas en decisiones gubernamentales, que han propuesto la mercantilización de la Educación Superior, ligada en forma pasiva a los requerimientos de los mercados laborales. En nuestra opinión, es necesario apuntar en otra dirección. La ES debe ser capaz de constituirse como un ámbito capaz de apalancar la investigación endógena, conectada con el mundo, pero articulando agendas de investigación multiculturales ancladas en las necesidades de nuestros países. La ES debe crear conocimiento accesible para toda la población, quebrando la lógica mercantil preponderante; debe generalizar al acceso al conocimiento avanzado, evitando enfoques simplistas que ubican su rol exclusivamente en la formación de competencias; debe migrar conceptual e instrumentalmente de un paradigma de bien privado, cada vez más generalizado, a la reivindicación de la ES como un bien público capaz de apalancar el bienestar general y la equidad social.

Es fundamental pensar más allá, reinventar la ES actual bajo otros paradigmas, para que las IES del futuro puedan contribuir, de manera aún más consistente, a garantizar la conservación de todo tipo de vida en el planeta y de su propia existencia. Además, la formación profesional, las investigaciones producidas en las IES, la gestión y la relación con la sociedad, deben basarse en el bien público y social, en la apropiación y defensa de los valores universales y en la formación de ciudadanas y ciudadanos con visión e inquietudes locales, regionales y globales, cuyas preocupaciones no se limiten a problemas individuales y locales, sino que se extiendan a los problemas sociales de toda la humanidad y del planeta entero.

La Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHEC2022), con el lema "Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad", puede representar una oportunidad en la búsqueda de un mayor equilibrio en la calidad y el acceso a la ES, en los cinco continentes y en sus diferentes regiones. Además, podría representar un valioso registro del pertinente papel de la ES en la sostenibilidad del planeta y de la humanidad. Para ello, nuestros puntos de vista, reflexiones y propuestas deben ser incluyentes y respetar la diversidad económica, social y humana. Solo entonces realmente podremos no dejar a nadie, ni a ninguna región atrás.

La historia de la ES latinoamericana y caribeña ha estado marcada por innumerables conflictos con los gobiernos y con sectores económicos privilegiados. Siempre conviene recordar la gesta histórica de los estudiantes cordobeses que en 1918 lograron que se reconociera la autonomía de su universidad. Esa conquista pronto fue incorporada a las reivindicaciones de estudiantes de muchas universidades latinoamericanas que, en diferentes momentos, consiguieron que los gobiernos reconocieran la autonomía universitaria. Pese a este reconocimiento gubernamental, expresado en los niveles constitucionales, los gobiernos con frecuencia han intervenido para tratar de impedir que los universitarios participaran en la defensa de derechos sociales, apoyando reivindicaciones de grupos importantes de trabajadores y de grupos sociales vulnerables.

En el presente, estos valores de autonomía, pluralidad ideológica y ejercicio de la crítica se han consolidado no sólo como derechos universitarios, sino como derechos sociales. Los aportes que las universidades hacen a la sociedad son valorados y defendidos por las comunidades. En ese contexto, la UDUAL ha logrado en sus más de 70 años de historia convocar múltiples esfuerzos de comunidades de científicos y académicos que mediante la creación de conocimiento nuevo, aportan posibles soluciones a problemas sociales de nuestras comunidades.

Con estos propósitos, la UDUAL desarrolla un amplio portafolio de proyectos relacionados con la pertinencia social de nuestro quehacer académico. La educación virtual, la evaluación y acreditación de la gestión de la calidad de la educación universitaria; los temas relacionados con el cumplimiento de los ODS; la vinculación basada en una práctica dialógica con el entorno; los derechos de las mujeres; de las comunidades indígenas y de la diversidad sexual; y la difusión amplia de la reflexión sobre los retos de la educación superior en la región, son ejemplos de los pilares en los que la UDUAL funda su existencia y trabajo cotidiano.

Pero el esfuerzo no culmina ahí. La UDUAL, en conjunto con universidades, IES, agrupaciones científico-gremiales regionales, redes temáticas, consejos de rectores y muchos otros actores asociados, ha promovido valores seminales y pertinentes a las necesidades de la región; pero también mira hacia el porvenir para, en consonancia con lo que ocurre en el mundo, participar en el diseño del futuro de la ES atendiendo precisamente a aquello que está ocurriendo en el mundo. Promovemos los valores desarrollados a lo largo de décadas, pero también la consciencia de lo que el futuro demanda.

3. Riesgos a superar para encarar de mejor manera el futuro de la Educación Superior en América Latina y el Caribe

En las últimas décadas es posible distinguir a nivel regional tendencias preocupantes, que se suman a los efectos que la pandemia ha provocado en la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Entre ellas se destacan el impacto del modelo de producción en la ES de la región; la crisis de la Autonomía Universitaria; el clima de inseguridad y de violación de Derechos Humanos y Sociales; la estratificación de la Educación Superior; las diferencias de calidad y de desarrollo entre las IES de América Latina y el Caribe; y la concepción de la educación superior como un servicio comercial.

I] El impacto del modelo de producción en la ES de la región

En ALC se han implementado diversos modelos de desarrollo económico que coinciden, casi en todos los casos, en una lamentable condición: su negativo impacto en la naturaleza. Durante décadas, en toda la región y en todos los sectores y actividades productivas, se han llevado a cabo prácticas que afectan el equilibrio de los ecosistemas, que alteran el clima, que devastan amplias zonas en perjuicio de comunidades humanas y poniendo en riesgo la biodiversidad.

Además, se está afectando la salud de las poblaciones por el impacto de la contaminación del aire, del agua y del suelo, se están generando sequías e inundaciones, al tiempo que se produce una elevación en la temperatura de las aguas oceánicas, de los polos y de las ciudades, propiciando la multiplicación de huracanes que golpean gravemente a las naciones del subcontinente.

A pesar de lo intensivo de este modelo económico, no ha logrado traducirse en una mejora sustancial en la generación de empleos, ni en bienestar y prosperidad colectivos, ya que solo se han beneficiado sectores muy limitados de las sociedades. En ALC existe una escasez de inversión y de empleos dignos, de salarios que garanticen una vida digna a los trabajadores y sus familias, que cierren brechas entre grupos sociales.

Todo ello repercute en la Educación Superior de ALC y se manifiesta en las bajas tasas de matriculación en muchos países de la región y en las altas tasas de deserción, especialmente después de la pandemia. Por supuesto, la desigualdad social presente en la región se manifiesta en todos sus matices, en las IES.

De continuar la vigencia de modelos de desarrollo que no tomen en cuenta la sustentabilidad y la equidad, la región estará comprometiendo su presente y su futuro. De igual forma, si no se diseñan modelos de desarrollo capaces de estimular la inversión productiva, social y ambientalmente responsable, estaremos caminando hacia situaciones de devastación ambiental, pobreza extrema, polarización social, mayores migraciones y un ambiente de inseguridad. De igual manera, se estarán reduciendo las expectativas de

bienestar de los jóvenes, que ven en la ES una oportunidad de ingresar a un espacio laboral que debería ser dinámico, competitivo, formativo y desafiante.

II] La crisis de la Autonomía Universitaria

Uno de los valores más apreciados por las universidades en ALC es la autonomía, un atributo que implicó luchas en toda la región, que costaron vidas y la libertad de estudiantes, académicos y líderes universitarios en diversas naciones. Esta historia tiene ya más de un siglo y, a pesar del reconocimiento expreso de las constituciones de todos los países del subcontinente a favor de la autonomía, en la actualidad se siguen padeciendo ataques intermitentes a la misma.

Esta característica consustancial de las universidades es férreamente defendida, pues es la forma de ejercer la libertad de cátedra y de gestión, de desarrollar la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, sin dogmas que desvíen el curso natural de la generación de conocimiento científico y humanístico. Sin embargo, son cada vez más las IES autónomas que se ven amenazadas por los gobiernos nacionales o subnacionales, tanto desde el Poder Ejecutivo como desde el Legislativo y por sectores económica y políticamente poderosos que intentan incidir, de diversas maneras, en las universidades. Los ejemplos son múltiples y crecientes: recortes en el presupuesto; condicionamiento para la entrega de recursos; imposición de rectores y funcionarios de alto nivel; allanamiento de instalaciones, legislaciones locales aprobadas de espaldas a las comunidades universitarias; auditorías y ejercicios de fiscalización recurrentes y frecuentemente fuera del marco normativo, e imposición de modelos educativos.

Esta situación genera incertidumbre en las IES, que están expuestas al vaivén de los signos políticos, las ideologías de turno o los modelos económicos del momento, limitando sus capacidades y distrayendo sus esfuerzos en acciones de defensa ante los atropellos y amenazas. De continuar las amenazas a la autonomía de las universidades en ALC se estará generando un clima de desconfianza de sus comunidades hacia las autoridades, lo cual inhibirá la planeación y detendrá los esfuerzos por ampliar la cobertura, elevar la calidad,

garantizar la equidad, impulsar la internacionalización y demás misiones sustantivas. Estas limitaciones pondrán en riesgo el ánimo de futuro, pues a la incertidumbre generada por la pandemia, se le añadirá la del acoso permanente por parte de los gobiernos.

III] Clima de inseguridad y de violación de Derechos Humanos y Sociales

Otro problema que aqueja a ALC son los altos índices de inseguridad. La incidencia delictiva es una de las más altas del planeta, pues de las 50 ciudades más violentas del mundo, 42 son de nuestra región. Esto se explica por la presencia de organizaciones del crimen organizado que cada vez se expanden más y que han generado una inseguridad creciente que se alimenta, además, de la desigualdad e inequidad. Además, se registran altos índices de corrupción y de impunidad a raíz de serias debilidades en las instituciones. Este fenómeno es sumamente desgastante para toda sociedad y más aún cuando la gran mayoría de las víctimas o victimarios son jóvenes, que podrían estar realizando estudios universitarios.

En este contexto, también se observa una creciente violación de los Derechos Humanos (DD.HH.): diversos grupos vulnerables son víctimas de abuso o negligencia de las autoridades, de las agencias encargadas de impartir justicia y/o de las instituciones responsables de procurar su vigencia. Múltiples son los sectores que padecen esta situación: personas o grupos de migrantes, niñas, niños y adolescentes, mujeres de todas las edades, adultos mayores, comunidades LGBT+, grupos indígenas o afrodescendientes y personas con alguna discapacidad o en situación de pobreza. Además, el número de personas que viven en situaciones de vulnerabilidad social en la región es alarmante y sigue creciendo. Los derechos sociales básicos como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda con infraestructura básica, la seguridad y el empleo están lejos de estar garantizados para la mayoría de las familias de ALC.

Si el clima de inseguridad en ALC no se detiene, las aspiraciones de las y los estudiantes latinoamericanos y caribeños serán impactadas negativamente. Para revertir las tendencias de inseguridad y violencia, una de las estrategias

más efectivas debe ser la educación, donde la ES juega un papel determinante al ser el espacio en el que se forma integralmente a las y los ciudadanos y profesionales, que deben ser dotados de principios y valores que los alejen de las adicciones, de la violencia, de la corrupción y la delincuencia. Al contar con profesionales formados integralmente, con las aptitudes necesarias para un desempeño de calidad y las actitudes y valores de un buen ciudadano, el tejido social se verá fortalecido y la población estará en condiciones de exigir la vigencia y respeto de todos sus derechos.

IV] Estratificación de la Educación Superior

La estratificación social se produce por la existencia de desigualdades sociales que, a su vez, son resultado de patrones históricos presentes en la estructura social que establecen desigualdades y exclusiones en el acceso a recompensas materiales o simbólicas. Se trata de una diferenciación social que produce una jerarquización, ya que implica una asignación inequitativa de recursos y de posicionamiento social y político. Esta estratificación puede reconocerse en la Educación Superior de América Latina y el Caribe, al comparar IES al interior de cada uno de los diferentes países, así como al hacer dicha comparación entre países.

En la estratificación global en la ES pueden distinguirse tres aspectos: el primero tiene lugar al interior de cada sistema nacional de ES. En muchos países la regulación fomenta la competencia por estudiantes y recursos entre las IES. En todos los sistemas existe competencia por prestigio y recursos para la investigación. Sin embargo, la intensidad de esta competencia varía, produciendo una polarización entre las IES de élite y las IES de educación masiva dentro de los sistemas.

El segundo aspecto es la estratificación dentro de los sistemas globales en la ES y en la investigación universitaria. Estos sistemas globales incluyen el intercambio mundial particular de los productos de la investigación de los universitarios y la aceptación de que la publicación científica debe ser en inglés; comparaciones globales y rankings universitarios; un mercado comercial de la

educación transfronteriza que incorpora a algunos países; consorcios globales y otras redes universitarias transfronterizas; y los protocolos entrelazados para el reconocimiento de IES, personas y cualificaciones.

El tercer aspecto se deriva de las relaciones transfronterizas entre sistemas nacionales separados, pero cada vez más porosos. Los flujos globales de mensajes, ideas, modelos organizativos, personas y dinero, incluida la imitación transfronteriza, desempeñan un papel considerable en la ES y en la investigación. Al igual que con los sistemas globales, los flujos transfronterizos fomentan la evolución paralela y la convergencia entre los sistemas nacionales a nivel mundial. Los procesos resultantes de homogeneización global no son culturalmente neutrales. Corresponden a un modelo dominante de ES, normalizado por los instrumentos de clasificación global y ejemplificado por un pequeño grupo de universidades angloamericanas líderes científicas.

En virtud de lo anterior, es posible señalar dos riesgos en este ámbito, al interior de los sistemas de IES de la región latinoamericana y caribeña. Dada la situación de desigualdad estructural que se ha acentuado, se hace previsible que, al interior de cada país de la Región, se cristalice la diferenciación entre universidades masivas y universidades de élite. Esto implica la reproducción de las diferencias sociales existentes entre los diferentes estratos, que acceden a uno u otro tipo de universidad. A las universidades masivas, en general, concurren jóvenes que pertenecen a las primeras generaciones de sus respectivas familias en acceder a la ES. A las de élite, jóvenes pertenecientes a familias hegemónicas de sus respectivos países.

Por otra parte, se han acentuado las diferencias existentes en materia de ES, entre países que ocupan las posiciones de vanguardia, según los rankings mundiales universitarios y los países de la región de América Latina y el Caribe. En estos rankings se olvidan las condiciones estructurales históricas que diferencian a unos y otros países. Se trata de una lógica impuesta desde los países avanzados y que responde a la etapa de globalización del desarrollo del capitalismo.

Además, es importante considerar la agudización de los fenómenos de estratificación nacionales, regionales y globales, generados por la crisis económica provocada por la pandemia de COVID 19, y sus consecuencias sociales, de desempleo y pobreza.

V] Diferencias de calidad y de desarrollo entre las IES de América Latina y el Caribe.

En directa relación con la estratificación de las IES dentro de la región latinoamericana y caribeña, encontramos ostensibles diferencias de calidad y de desarrollo al interior de los diferentes países. Mientras algunas se encuentran situadas en los primeros lugares de los rankings internacionales y destacan por sus niveles de docencia, por sus posgrados y por sus resultados en investigación, otras presentan desmejoradas situaciones. Ellas presentan carencias en la formación y competencias de su personal académico, en la escasa pertinencia de su propuesta formativa de pre y posgrado o en su irrelevancia en materia de I+D+i.

Dichas situaciones de carencia se hacen aún más extremas en aquellos países de la región que no cuentan con sistemas integrados de aseguramiento de la calidad de la ES a nivel nacional o federal. Las diferencias de calidad y desarrollo entre las IES en la región, de perpetuarse, influirán en la reproducción de las situaciones de desigualdad existentes. Muchas entidades por sí mismas, serán incapaces de llevar a cabo un desarrollo institucional acorde con las necesidades del país, lo que redundará en deficiencias de calidad en la formación de sus profesionales, en debilidades o carencias en la generación de conocimiento avanzado al interior de sus respectivos países y en la ausencia de transferencia tecnológica y extensión hacia las comunidades y la ciudadanía de sus respectivos países. Más aún, los escasos posgraduados, especialmente doctoras y doctores, al no tener un ecosistema académico adecuado con los incentivos necesarios, terminarán siendo atraídos por universidades de países ricos, en los que logren espacios de desarrollo académico y de remuneración más atractivos.

La “fuga de cerebros” y lo anteriormente señalado en relación con el déficit de calidad en muchas IES de la región, redundan en la perpetuación de las situaciones de pobreza al interior de cada país y en la región en su conjunto, y más aún, en la perpetuación de situaciones de subdesarrollo.

VI) La educación superior como un servicio comercial

Es necesario mantener la alerta sobre la existencia de intereses alrededor del mercado global de educación superior, expresadas en las presiones de la OMC para aprobar la noción de que la educación superior se reconozca como un servicio comercial. Esta amenaza ha sido ya señalada en la CRES 2008 de Cartagena de Indias y en la 2018 de Córdoba.

4. Propuestas

Sobre la base de los elementos diagnósticos reseñados y tomando en cuenta la óptica de América Latina y el Caribe en materia de Educación Superior, la UDUAL hace las siguientes propuestas para contribuir al mejoramiento de la situación actual de la Educación Superior en la región de Latinoamérica y el Caribe, tendiendo a una mayor calidad, igualdad, inclusión y productividad, en aras del desarrollo.

Nuestras propuestas para los gobiernos son:

1. Los gobiernos deberán garantizar la posibilidad de acceso y la gratuidad de la conectividad de todos/as los/as estudiantes y docentes de las universidades.
2. La política de educación superior debe ser una política de estado que asegure a las universidades las fuentes permanentes de financiación que requieren, evitando depender de la voluntad de los gobiernos.
3. Se debe proponer a los gobiernos el aseguramiento de presupuestos plurianuales que den certidumbre en el mediano plazo a las IES.

4. Se deben ofrecer incentivos financieros a las IES en función de sus avances en calidad académica, cobertura, equidad y acciones de impacto social, que incluyan el financiamiento a la investigación relacionada con los ODS.
5. Se requiere impulsar iniciativas para que los Estados destinen recursos a la investigación que se desarrolla en las IES.
6. Es indispensable el fomento a la Cooperación Internacional intra latinoamericana y caribeña y con otras regiones del mundo, para fortalecer sinergias que permitan alcanzar mejores resultados en el campo de la tecnología y la innovación.
7. Es necesario crear iniciativas intergubernamentales a favor de la mejora de la calidad de la educación superior.
8. Es importante estimular la producción de información y conocimiento de alta calidad que sea acorde a las necesidades de las regiones menos desarrolladas, que ofrezca respuestas a los ingentes problemas sociales como la pobreza y la desigualdad y que sea útiles para el avance de las sociedades en las que se produce, contribuyendo a su bienestar.
9. Se requiere generar programas nacionales y regionales de investigación en el marco de redes que sostengan la producción de conocimiento en áreas críticas para el bienestar presente y futuro de nuestras sociedades.
10. En el marco de organismos de integración y cooperación que existen en la región, crear una Agencia para el desarrollo de la Educación Superior y su vinculación con la sociedad. Esta agencia estaría financiada por los gobiernos de la región y gobernada tripartitamente por los gobiernos, las IES y organismos sociales.

Nuestras propuestas para las universidades son:

11. Las universidades deben impulsar que la tecnología para el aprendizaje y el conocimiento se conciba como un aliado del proceso formativo, evitando la

imposición de modelos gobernados por plataformas electrónicas, sin perder de vista los aspectos sociales de la formación.

12. La ES en ALC debe integrar contenidos relacionados con los ODS en el currículo universitario e incentivar que las propias IES desarrollen acciones vinculadas a los ODS.

13. Se debe fomentar a la investigación universitaria en temas relacionados con los ODS.

14. Es importante crear estrategias sólidas e inclusivas que favorezcan la movilidad académica intrarregional y entre regiones.

15. Los conocimientos aportados por la tecnología y la innovación deben ser empleados para ampliar la colaboración y la cooperación internacional.

16. Se requiere crear mecanismos para incrementar la matrícula de personas con necesidades educativas especiales, que garanticen una adecuada inserción de estas personas en todas las dimensiones de la educación superior.

17. Es importante apoyar a las regiones con mayores necesidades para la incorporación a la educación superior de más mujeres, indígenas, afrodescendientes y otros grupos vulnerados, de modo tal que nadie se quede atrás y que ninguna región resulte discriminada o excluida.

18. Es necesario actualizar el concepto de calidad en la ES para ponderar adecuadamente el impacto social de las universidades y los nuevos desarrollos generados por la educación no presencial.

19. Es urgente elaborar esquemas de trabajo interuniversitario que evalúen avances bianuales e impulsen el cierre de brechas entre programas, instituciones, naciones y regiones.

20. Es importante defender la Autonomía Universitaria desde órganos internacionales.

21. Se debe priorizar la generación de conocimiento socialmente útil, que atienda problemas como la pobreza, la atención en salud, la discriminación y la desigualdad.
22. Junto a un aprendizaje de vanguardia, desde el punto de vista científico y tecnológico, es clave impulsar una formación para el futuro, que incluya los valores universales de empatía, de respeto por la diferencia, de solidaridad y cooperación, que eduque en el cuidado de sí, del otro y del medio ambiente y que refuerce los postulados de la educación para la ciudadanía mundial.
23. Es importante valorar y ampliar los trabajos en redes y entre redes de IES y de investigación para avanzar en la cooperación internacional.
24. Se deben incentivar las acciones que posibiliten oportunidades de acceso a la educación superior de los migrantes y refugiados.